



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

MARCO ANTONIO OSPINA VELANDIA
ALCALDIA MUNICIPAL LERIDA - TOLIMA
2020 – 2023

MARCO ANTONIO OSPINA VELANDIA

MI HOJA DE VIDA

Creció bajo el seno de una familia humilde, pero al igual líder en los procesos Políticos y Públicos de Lérica Tolima, fue alcalde en el periodo 2008-2011 y esta trayectoria hace que tenga una visión clara acerca de las necesidades más sentidas del municipio, su gran experiencia le ayudará a realizar una mejor gestión para un mayor crecimiento y el desarrollo Leridense.

Su primer Gobierno como Alcalde Municipal, lo realizo trabajando bajo los principios de honestidad, transparencia y equidad social.

En su trayectoria se destaca un trabajo social y empresarial, en acompañamiento de su familia.

Un hombre de principios, humano y con un gran sentido social, hare de Lérica la ciudad que todos queremos, nos merecemos una gran oportunidad y este es el momento, de la mano con ustedes, "**ENTRE TODOS RECUPERAREMOS A LERIDA**",



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

MARCO ANTONIO OSPINA VELANDIA
ALCALDIA MUNICIPAL LERIDA - TOLIMA
2020 – 2023

Queridos amigos y amigas Leridenses:

Con un programa de Gobierno como resultado de un trabajo en equipo, con el acompañamiento de profesionales, líderes Comunales, organizaciones políticas, gremios, asociaciones y de ciudadanía en general, logramos confeccionar una **propuesta con un profundo contenido Social.**

Se realizaron mesas de trabajo en los barrios, veredas y sectores del municipio, se formularon más de 2.000 encuestas sobre problemas y necesidades, para generar soluciones y se recogió el sentir de las necesidades de nuestra comunidad, en un ejercicio de concertación y participación, **considero tener la mejor propuesta de Gobierno para recuperar a nuestra querida Lérida.**

Nuestro programa contempla tres ejes temáticos y los todos los sectores de la inversión social, convencido que, con la voluntad de mi pueblo y la ayuda de Dios, lograre ser el Alcalde que todos ustedes quieren.

Presento nuestro programa de gobierno dirigido a todos mis conciudadanos, con una misión y visión clara y real para nuestro municipio.

MISION

Con mi programa de Gobierno, propongo orientar los recursos económicos, técnicos y humanos del Municipio de Lérida Tolima, hacia la construcción y ejecución de políticas públicas que reconozcan las diferencias y necesidades de nuestra población, el programa "**ENTRE TODOS RECUPERAREMOS A LERIDA**", integra a la comunidad, niños, jóvenes, adulto mayor, discapacitados, al sector público y privado entre otros, para que sean partícipes en la reconstrucción de una nueva Lérida, su entorno físico y económico, su tejido social y político, buscando favorecer el desarrollo social integral y mejorando la calidad de vida de la ciudadanía Leridense.

VISION

Para el año 2023, el Municipio de Lérida Tolima, se proyectará como una región de progreso social y productivo, logrando aprovechar nuestra ubicación geográfica y nuestra riqueza en recursos naturales, mostrando transformaciones representativas a la comunidad, abriendo mercados para la agroindustria y el ecoturismo, lo que repuntará en el desarrollo cultural, económico y político del Municipio.



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

MARCO ANTONIO OSPINA VELANDIA
ALCALDIA MUNICIPAL LERIDA - TOLIMA
2020 – 2023

Nuestro programa de Gobierno, contempla Tres (3) ejes temáticos y los 22 sectores de la Inversión Social; esta es nuestra **“Plataforma Programática”**.

I. UNA LERIDA EFICIENTE

Contamos con un consiente y capacitado capital humano, con una infraestructura explotable, con un potencial económico, social y cultural que nos permite realizar una **Planeación Estratégica** y poder formular un Plan de Desarrollo concertado con las comunidades y con un gran acuerdo para poder solucionar las necesidades de nuestro municipio.

Seremos eficientes con nuestro actuar para con cada una de las responsabilidades y obligaciones que tenemos con nuestros conciudadanos, afrontaremos con seriedad el reto de Administrar bien, seremos oportunos en la atención con nuestras comunidades y en poder generar prontas y satisfactorias respuestas a las peticiones de las necesidades, desarrollaremos el programa **“De la Mano con la Alcaldía y la Comunidad”**.

Trabajaremos de manera interdisciplinaria y en equipo, buscando las más apropiadas soluciones que irán de la mano concertadas con la comunidad. Reactivaremos todos los espacios de participación ciudadana y concertación comunitaria, haremos eficiente el manejo y el uso del recurso físico, humano y financiero.

Hay que recomponer nuestro municipio, la principal tarea y el gran reto consisten en dejar a Lérica como municipio viable, sola y únicamente del apoyo decidido de ustedes, junto a un gran equipo de trabajo **seremos capaces de lograrlo**.

II. LERIDA TRANSPARENTE Y SIN CORRUPCION

Todas las actuaciones de la Administración serán públicas, será factor fundamental para la contratación y ejecución de las obras la participación de la ciudadanía a través de las veedurías, como mecanismo control social.

Prometo un Gobierno transparente, honesto y comprometido con nuestra realidad, **firmaremos El Pacto por la Transparencia**, las actuaciones de todos los funcionarios públicos del orden municipal serán claro ejemplo de la honradez, periódicamente rendiré cuentas de todas y cada una de las actividades que se desarrollen en mi Gobierno, implementaré el Programa de **“Cuentas Claras para mi Pueblo”**.

Todos Gobernamos todos Controlamos, será nuestro principal lema, con el cual vamos a involucrar todos los sectores sociales para hacer parte de la Administración, será fundamental durante mi Gobierno acatar todas las disposiciones legales en materia Pública.



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

MARCO ANTONIO OSPINA VELANDIA
ALCALDIA MUNICIPAL LERIDA - TOLIMA
2020 – 2023

Otorgaré las herramientas necesarias a mi equipo de Gobierno, para que desarrollen sus funciones a cabalidad y no se encuentren obstáculos, para permitir el normal desarrollo de la Administración.

III. UNA LERIDA DE GESTION Y DESARROLLO

Somos una candidatura netamente independiente, que comparte esta propuesta con varias las corrientes políticas, lo cual nos genera una alternativa de poder contar con personalidades que lideren procesos que me permitan el desarrollo y crecimiento para Lérica.

El presupuesto del Sistema General de Regalías, los recursos del Sistema General de Participaciones y los recursos propios, son insuficientes para atender las necesidades de nuestro municipio, por eso se hace necesaria la participación activa de la Administración con proyectos de Inversión ante el sistema de cofinanciación, a nivel Ministerial y ante los establecimientos Nacionales y Departamentales que nos permitan traer soluciones concretas para las inmensas necesidades de nuestra comunidad y de esta manera aliviar las condiciones de vida de las familias Lericenses.

La cultura del Proyecto, será elemento fundamental para la planeación, actuaremos con capacidad técnica y financiera para focalizar de la mejor manera la inversión social.

La comunidad hará parte fundamental de nuestra gestión, será el elemento primordial para la Identificación compartida de las necesidades, les entregaremos las herramientas del conocimiento para que sean ellos mismos junto con la Administración Municipal, realicen el seguimiento a los mismos.

1. LA EDUCACION NUESTRO GRAN COMPROMISO.

“Un pueblo educado, piensa diferente”, con el nuevo modelo educativo de la Jornada única escolar, velaré por la calidad educativa Lericense, fomentare el acceso a la educación en todos sus niveles, preescolar, primaria, secundaria y Universitaria, disminuyendo la tasa de deserción escolar, ejecutare el programa “Docencia Moderna”, donde se capacitará permanentemente en calidad educativa y transferencia pedagógica al docente.

- ▶ Fomentaré el acceso a la educación con campañas de motivación y sensibilización para el ingreso al sistema educativo.
- ▶ Firmaré Convenios con las Instituciones educativas del Municipio para la permanencia educativa, garantizando la vinculación al sistema.



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

MARCO ANTONIO OSPINA VELANDIA
ALCALDIA MUNICIPAL LERIDA - TOLIMA
2020 – 2023

- ▶ Fortaleceré la jornada única escolar, avanzando en su implementación, generando mayor cobertura de la mano con el Gobierno Departamental y Nacional.
- ▶ Implementaré el nuevo programa de alimentación escolar **(PAE)**: mayor aporte nutricional, mejoramiento de los comedores y restaurantes escolares, menaje y equipamiento moderno. seguimiento y monitoreo a la calidad de las raciones alimentarias, promoveré el transporte y la movilidad estudiantil del sector rural.
- ▶ Propenderé por la Dotación, la Infraestructura y el mantenimiento en las Instituciones Educativas será mi prioridad, Se gestionarán proyectos para dotación de las Instituciones educativas del Municipio en: Mobiliario, bibliotecas, materiales audiovisuales y tecnología en informática.
- ▶ Mejoraré la conectividad y apropiación de los recursos tecnológicos que apoyan el proceso educativo, apoyare la sistematización y divulgación de buenas prácticas educativas, promoviendo el mejoramiento continuo, para la innovación tecnológica de los centros educativos
- ▶ Promoveré los programas culturales y científicos, como las olimpiadas del Conocimiento y las semanas de la ciencia y tecnología en los colegios de primaria y secundaria públicos y privados, adoptados como política municipal en educación.
- ▶ Apoyare la causa de los docentes y la lucha estudiantil dentro del marco de la defensa de los derechos fundaménteles de los Leridenses.
- ▶ Se dará reconocimiento y se premiará al Docente del año, por su dedicación, esfuerzo, creatividad, innovación, programa que se reglamentará con todas las instituciones educativas del Municipio.
- ▶ Fortalecimiento y acompañamiento a las pruebas de estado.
- ▶ Promoveré el acceso a la educación superior de la población vulnerable, de acuerdo al esquema del Gobierno Nacional y al alto mérito académico.
- ▶ Promoveré el acceso del joven rural a programas técnicos, tecnológicos y profesionales.
- ▶ Promoveré la oferta universitaria con programas virtuales y a distancia, articulados con la necesidad del territorio.
- ▶ Fortalecimiento a programas de educación en alfabetización del adulto mayor, urbano y rural.



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

MARCO ANTONIO OSPINA VELANDIA
ALCALDIA MUNICIPAL LERIDA - TOLIMA
2020 – 2023

- ▶ Gestionaré la modalidad técnica agropecuaria para la institución educativa San Francisco de la Sierra.
- ▶ Crearé el Fondo Municipal de Beca Universitaria.
- ▶ Implementaré el programa de educación informal, para el aprendizaje del idioma alemán, en busca de alianzas para el intercambio académico y productivo.

2. LA SALUD UN SISTEMA PARA TODOS

- Modernización de la Dirección Local de Salud.
- Articulación con el gobierno nacional para la prestación de servicios de aseguramiento con cobertura universal, salud para todo en mi municipio.
- Reformulación del plan decenal de salud, acorde a la realidad municipal.
- Fortalecimiento y mejoramiento del plan de intervenciones colectivas en salud pública PIC
- Reorientar el Fondo Local de Salud de acuerdo con las políticas del Gobierno Nacional.
- Diseño propio de la política de salud mental.
- formulación y desarrolló de la política de atención integral en salud
- Articulación del presupuesto municipal, Departamental y Nacional para el mejoramiento de la infraestructura hospitalaria y la modernización tecnológica de la misma.
- Promover y aplicar programas de Prevención de drogadicción y alcoholismo en niños y jóvenes.
- Conformación de la mesa de Concertación para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, alcoholismo y tabaquismo.
- Se institucionalizará y realizará la Semana por la vida, con actividades talleres, lúdicas con el propósito de recuperar el valor de la vida y generar conciencia para la sana convivencia.
- Fortalecer el programa de salud sexual y reproductiva en el municipio.
- Fortalecer los programas alimentarios de las poblaciones vulnerables: adultos mayores, discapacitados, madres cabeza de familia y población víctima del conflicto.



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

MARCO ANTONIO OSPINA VELANDIA
ALCALDIA MUNICIPAL LERIDA - TOLIMA
2020 – 2023

- Fortalecer el plan de Seguridad Alimentaria municipal.
- Fomentar la creación de programas especiales dirigidos a las personas con alguna minusvalía o discapacidad, para su cuidado y asistencia con profesionales especializados para ello, propendiendo así por su inclusión en los diferentes espacios culturales, deportivos y productivos del municipio.
- **SISBEN:** Depuración de la base de datos del SISBEN que permita acceder a los más necesitados a los diferentes programas sociales (salud, Educación, Vivienda).

DESARROLLO PRODUCTIVO, ECONOMICO Y SOCIAL

3. REACTIVACION Y DESARROLLO AGROPECUARIO

“La Planeación Agropecuaria” será el instrumento fundamental para el desarrollo económico, social y productivo del campo Lèridense; el inventario de Tierras, La legalización de la propiedad, la identificación del uso del suelo para la variedad de la producción, capacitación en el fortalecimiento de los procesos productivos y de la reproducción animal, la promoción de alianzas Estratégicas y conformación de asociaciones para creación de cadenas para la producción y comercialización agropecuaria para el **Emprendimiento**, programas de inseminación artificial, mejoramiento genético, manejo de estanques piscícolas y el desarrollo integral de vías, vivienda, salud, educación, medio ambiente y servicios públicos, serán las prioridades del Plan Agropecuario Municipal **PAM**, dentro del ambicioso programa “**INVERSION Y REACTIVACION AGROPECUARIA PARA LERIDA**”

Fortaleceré con personal técnico- profesional, equipamiento y tecnología, el Desarrollo Rural, garantizando en forma integral los servicios de Asistencia Técnica Agropecuaria, Forestal, Ambiental y Pesquera.

- ▶ Crearé la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Ambiental.
- ▶ Ofreceremos servicios de asistencia técnica multidimensional, consistente en la generación de Empleo, mitigación del riesgo agropecuario, vivienda rural, Alianzas productivas, buscando el Desarrollo Integral, desde lo económico, social, cultural y ecológico, bajo el concepto de rendimiento sostenido, a los productores del café, cacao, el maíz, frutales y cultivos permanentes de la región.
- ▶ Formulación de proyectos con visión Futura, hacia un desarrollo rural y urbano sostenible.
- ▶ Apoyo a los procesos productivos interadministrativos e interinstitucionales a nivel rural y urbano.



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

MARCO ANTONIO OSPINA VELANDIA
ALCALDIA MUNICIPAL LERIDA - TOLIMA
2020 – 2023

- ▶ Servicios de asistencia técnica rural pecuaria.
- ▶ Servicios de asistencia técnica rural agrícola.
- ▶ Formulación y la ejecución de programas de formación y capacitación bajo el concepto de rendimiento sostenido y en la utilización de tecnologías limpias.
- ▶ Desarrollo de programas tendientes a garantizar la seguridad alimentaria.
- ▶ Servicios de veterinaria (programa de vacunación pequeñas cirugías, Formulación y aplicación de medicamentos y control animal.
- ▶ Visitas de asistencia técnica a fincas con la implementación de días de campo, parcelas demostrativas y hatos Caseros, generando hábitos al consumo local de la producción.
- ▶ Reactivación del Fondo Municipal para la inversión del Desarrollo Agropecuario; todos los recursos económicos para el agro, la producción animal, la cofinanciación de proyectos del orden Nacional, Departamental y de cooperación para el desarrollo integral del campo, serán manejados e invertidos a través de una cuenta especial del Fondo, con la veeduría permanente de los productores, los gremios, asociaciones y la comunidad en general.
- ▶ Propiciare espacios y medios para que se establezcan empresas Industriales Agrícolas y pecuarias en nuestro municipio, se buscara la alianza, la cooperación y el apoyo Interinstitucional del Gobierno Nacional y Departamental, para que pueda haber inversión privada en la Industria local.
- ▶ Fortaleceremos e incentivaremos tributariamente la nueva agroindustria puesta en marcha en Lérica, mediante una política de generación de Empleo.
- ▶ Constituiré la Mesa Permanente de Concertación y Dialogo para el Sector Agropecuario; donde junto a los sectores productivos, comercializadores y consumidores, estableceremos políticas y manejo concertado para el Campo Leridense.
- ▶ Gestionaré alianzas estratégicas para generar la exportación de productos agrícolas del municipio.
- ▶ Apoyaré a la Asociación de Usuarios del Distrito de Adecuación de Tierras del río Recio **“ASORRECIO”**, en el desarrollo de sus planes, programas y en las diferentes actividades, que fortalezcan el crecimiento de la organización.



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

MARCO ANTONIO OSPINA VELANDIA
ALCALDIA MUNICIPAL LERIDA - TOLIMA
2020 – 2023

- ▶ Propiciaré un programa para incentivar la producción agrícola del Cacao, apoyándolo con asistencia técnica y la implementación un proyecto de parcela demostrativa, para hacer más eficiente la calidad del producto.

4. FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y LAS COMPETENCIAS LABORALES.

La compra y venta de bienes y servicios de carácter minorista representan un aporte importante a la economía del Municipio razón por la cual apoyaremos interinstitucionalmente el desarrollo de estrategias de generación de empresas, promoción y comercialización que acompañadas de procesos de formación empresarial, administrativa y financiera fortalezcan al empresario Leridense y promueva la generación de oportunidades para el empleo a través de incentivos tributarios.

- Actualización y socialización del Estatuto de Rentas Municipal para definir estímulos tributarios que incentiven el desarrollo de los sectores estratégicos priorizados en la Política Pública Económica del Municipio de Lérida, donde se incluyen estímulos como los establecidos en la Ley del Primer Empleo y otros diseñados para aquellas empresas que contraten formalmente personal Leridense.
- Desarrollo de un programa de capacitación en competencias laborales básicas, garantizando condiciones de equidad en el acceso y un enfoque diferencial para los diferentes grupos poblacionales.
- Realización de eventos que permitan el impulso y promoción de los sectores económicos del Municipio.
- Apoyar a las empresas del sector Asociativo y de la economía solidaria.
- Apoyar los procesos de emprendimiento, facilitando la creación y sostenimiento de las microempresas.
- Estimular la formalización de empresas por medio de la agilización de los trámites y la divulgación de la Ley de formalización y primer empleo.

5. GENERACION DE EMPLEO.

- ▶ Daré prioridad para el desempeño de los cargos y la prestación de servicios personales de la Administración Municipal al personal calificado de nuestro municipio.
- ▶ Fomento a la formalización de la actividad empresarial.
- ▶ Fortalecimiento de la capacidad de innovación y transferencia de tecnología.
- ▶ Gestionaré la participación de nuestro municipio como Zona más Afectada por el Conflicto Armado **Zomac**, al programa de obras por impuesto, generando fuentes de trabajo, con la ejecución de macroproyectos en los sectores de agua potable, alcantarillado, energía, salud pública, educación pública, construcción o reparación de la infraestructura vial.



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

MARCO ANTONIO OSPINA VELANDIA
ALCALDIA MUNICIPAL LERIDA - TOLIMA
2020 – 2023

- ▶ Fomento del emprendimiento, La educación, la formación para el trabajo y las necesidades de la región.
- ▶ Gestionaré la firma de Convenios de Cooperación con la Fundación Circulo de Amistad Colombo-alemana CIRCA y con la Cámara de Comercio Colombo-alemana, para la permanencia educativa y la sustitución de cultivos agrícolas para mayor productividad de la tierra.
- ▶ Aprovechamiento de alternativas para el fortalecimiento de las iniciativas de emprendimiento: 1. Frutas y hortalizas, 2. Forestal, 3. Acuicultura y pesca, 4. Sector artesanal, 5. Sector turístico.
- ▶ Capacitación tecnológica desde la educación media para la creación de incubadoras de micro empresas y economías solidarias apoyadas por el SENA, universidades públicas y privadas.
- ▶ Impulsar la creación de las mi pymes y cooperativas de trabajo asociado.
- ▶ Introducir la Implementación de una verdadera política solidaria que promueva la generación de autoempleo.
- ▶ Capacitar a la población con el apoyo del ministerio de desarrollo económico, el SENA, artesanías de Colombia, empresarios de Colombia etc.

6. PROMOCION TURISTICA DEL MUNICIPIO.

- Implementación del Plan de Desarrollo Turístico de Lérida, articulado a procesos turísticos de orden Regional o Nacional.
- Identificación de la oferta turística del Municipio y desarrollo de una estrategia de promoción y comercialización de los productos turísticos.
- Realización de alianzas estratégicas para articular el sector del turismo local con los planes regionales y nacionales.
- Promover la participación en ferias, muestras empresariales y ruedas de negocios para promocionar los productos turísticos del Municipio.
- Desarrollo de estrategias para el posicionamiento de rutas turísticas por el norte del Tolima.
- Crear y fomentar en el sector de la economía del municipio, un área turística dentro de la casa de la cultura, generando la creación de un gremio, representado por el sector hotelero y los propietarios de centros y sitios turísticos.
- Gestionar el convenio público privado, para hacer del hotel UNIMINUTO, un centro de capacitación y de destino Turístico, gastronómico y de esparcimiento.

7. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, PARA UNA COMUNIDAD SANA.

Fortaleceremos la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y Aseo en el Municipio de Lérida, garantizando la cobertura del servicio y el mejoramiento en la calidad de vida.



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

MARCO ANTONIO OSPINA VELANDIA
ALCALDIA MUNICIPAL LERIDA - TOLIMA
2020 – 2023

En nuestro Gobierno La Empresa de Servicios Públicos de Lérica "EMPOLERIDA" E.S.P, contará con patrimonio propio, se realizará la transferencia y legalización de los bienes que son de uso.

- Gestionar la formulación de los estudios y diseños complementarios del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado del Municipio de Lérica.
- Gestionar la Construcción del Acueducto Alterno para el Municipio.
- Se establecerá un programa para la conservación del agua, manejo de cuencas, descontaminación y compra de predios donde exista nacimientos de fuentes hídricas en nuestro municipio.
- Mejoramiento de la cobertura de los servicios de acueducto y alcantarillado en las zonas urbana y rural del Municipio, mediante la conexión a las redes existentes o la implementación de soluciones individuales.
- Realización de un diagnóstico de las condiciones de saneamiento básico en la zona rural.
- Apoyo a la conformación legal de las Juntas o Asociaciones de Acueductos rurales.
- Gestionaremos la Construcción y terminación de acueductos rurales, así como la legalización del uso de aguas.
- Revisión e implementación total de la Estratificación socioeconómica del municipio para garantizar la equidad e igualdad en el cobro de los servicios.
- Reorganizaremos el sistema de recolección, disposición y tratamiento de los residuos sólidos y basuras recogidas en el municipio, garantizando espacios limpios y protegiendo el medio ambiente y de ser posible se extenderá el servicio hasta el sector rural, para crear conciencia ambiental.
- Realizaremos el Montaje de un programa piloto de manejo y selección de basuras que permita a mediano plazo el desarrollo de empresas recicladoras y procesadoras de residuos sólidos.
- Velare por la conservación ambiental, la mitigación del orden climático y donde aquello que permita la conservación del ecosistema.
- Conjuntamente con el sector privado de producción agrícola, generaré un programa para reutilizar adecuadamente el agua utilizada.

8. LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, TAREA FUNDAMENTAL.

Propiciaré un Municipio seguro en el que se prevenga y se contrarresten las manifestaciones delictivas y todas aquellas conductas que afecten la convivencia pacífica de los Leridenses, generando confianza y garantizando el libre desenvolvimiento de todos los individuos y los diferentes estamentos que hacen parte de la vida económica y social del municipio, comprometiendo su participación activa en el diseño e implementación de las estrategias necesarias.

- Realización de operativos de control y vigilancia en las zonas limítrofes con los municipios vecinos, con el apoyo de las autoridades competentes.
- Realización de Consejos de Seguridad y Comités Territoriales de Orden Público.



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

MARCO ANTONIO OSPINA VELANDIA
ALCALDIA MUNICIPAL LERIDA - TOLIMA
2020 – 2023

- Realización de campañas para promover la denuncia y la colaboración con las autoridades.
- Implementación de estrategias para combatir los focos de inseguridad identificados.
- Realización de eventos artísticos y culturales con contenidos y mensajes dirigidos a la formación de valores ciudadanos.
- Fortalecimiento en la implementación del Plan de Seguridad Vial que incluye campañas pedagógicas para la educación vial.
- Fortalecer técnica, tecnológica y operativamente el servicio básico del Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes.
- Generar programas de formación en Derechos Humanos, ley de infancia y adolescencia y manual de convivencia con la Policía Nacional.
- Gestionar la adquisición de los medios físicos y logísticos para atender de manera oportuna los requerimientos de la ciudadanía con la fuerza pública.
- Promover Escuelas de Seguridad Ciudadana como mecanismo de capacitación sobre los aspectos que la ciudadanía debe tener en cuenta para garantizar su seguridad.
- Promover el sentido de cooperación con las autoridades e incentivar la cultura de la legalidad.
- Promocionar prácticas que fomenten el cumplimiento de acuerdos, el comportamiento solidario y la confianza interpersonal.
- Realizar operativos de control a los establecimientos públicos y tránsito y transporte fomentando la cultura de la autorregulación ciudadana frente al consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, porte de armas y prostitución.

9. LA CULTURA, UN VALOR PARA TODOS

Promoveremos la cultura como valor estructurante del desarrollo social, mediante la implementación del plan municipal de cultura, el fortalecimiento y apoyo permanente al Consejo Municipal de cultura y la articulación al Sistema Nacional de Cultura.

- Formulación e implementación del Plan Municipal de Cultura.
- Un plan de promoción de lectura, escritura y el acceso a la información y el conocimiento.
- Construcción, mejoramiento y adecuación de infraestructuras para la convivencia e intercambio cultural.
- Creación y fortalecimiento de las escuelas de formación cultural.
- Contribuir a la reorganización de las bandas marciales de las instituciones educativas del Municipio, tanto la de primaria como la de bachillerato.
- Impulsar las tertulias a través de cine foros, conferencias, encuentros literarios, musicales y de memoria histórica del Municipio.
- Implementación de una estrategia de proyección y desarrollo de expresiones culturales que promuevan la cultura ciudadana y el uso adecuado del tiempo libre y el espacio público a través de proyecciones de materiales audiovisual, musical y escénico en los espacios públicos.



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

MARCO ANTONIO OSPINA VELANDIA
ALCALDIA MUNICIPAL LERIDA - TOLIMA
2020 – 2023

- Apoyo a la participación de artistas, cultores, gestores y creadores Leridenses, en eventos artísticos y culturales regionales, nacionales e internacionales.
- Gestionaré la Construcción de un escenario de encuentro cultural, para la realización, de ferias, fiestas y programas de extensión cultural de nuestra población.
- Realización de concursos para el fomento de la lectura y la escritura en el ambiente escolar.

10. EN LERIDA HAY ESPACIO PARA EL DEPORTE, RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE.

Promoveremos e incrementaremos el deporte para todos y todas, la educación física, el aprovechamiento del tiempo libre, la recreación, su promoción y difusión. Haremos del deporte prioridad para el mejoramiento integral de la calidad de vida de los Leridenses.

- Fortalecimiento de la Junta Municipal de Deportes JMD.
- Descentralización de las actividades deportivas, recreativas y de actividad física en las distintas zonas del municipio.
- Gestionaré la Construcción de la Villa Olímpica del Municipio, como el Gran centro de formación Deportiva.
- Constitución de la primera Escuela de Formación Deportiva, construyendo valores en los practicantes y formando deportistas de alto rendimiento.
- Implementación de nuevas actividades deportivas y recreativas a los diferentes grupos poblacionales, con enfoque diferencial.
- Apoyo a los deportistas de alto rendimiento con estímulos, como, ayudas económicas, logística y vinculación a convenios.
- Mejoramiento de la infraestructura de los escenarios deportivos y recreativos.
- Construcción de nuevos escenarios deportivos y/o recreativos, entre los que se destacan: Canchas sintéticas, Polideportivos y otros.
- Adecuación de escenarios deportivos y/o recreativos existentes con características de multifuncionalidad para la práctica de nuevas disciplinas deportivas.
- Realización de las primeras olimpiadas Colombio-criollas del Campesino, juegos competitivos de Tejo, minitejo, rana, microfútbol, Atletismo, entre otras.
- Constitución Legal de Clubes Juveniles para la masificación de la práctica deportiva.
- Organizar la adecuación de Vías que permitan la realización del ciclo-vías y paseos recreativos.

POR LOS DERECHOS DE LA POBLACION VULNERABLE.

La población vulnerable también cuenta, contribuiremos y velaremos por los derechos de la población vulnerable del Municipio de Lérica Tolima.



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

MARCO ANTONIO OSPINA VELANDIA
ALCALDIA MUNICIPAL LERIDA - TOLIMA
2020 – 2023

11. INFANCIA Y ADOLESCENCIA.

- Actualización del diagnóstico de la situación de la niñez y la adolescencia en el Municipio.
- Implementación de un programa que como mecanismo vele por que los niños y adolescentes puedan ejercer plenamente su derecho a la existencia, al desarrollo, a la ciudadanía y a la protección en todas las etapas de su desarrollo, estableciendo mecanismos para el seguimiento y evaluación a su implementación, velando por su articulación a las estrategias de los Gobiernos Departamental y Nacional, en especial a la estrategia de país "De Cero a Siempre".
- Propender por la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud por parte de niños y adolescentes, así como de las estrategias implementadas para corregir las desviaciones que se presenten.
- Diseño e implementación de mecanismos para la identificación e intervención de niños y adolescentes en situaciones de alto riesgo de abandono, vida en la calle y otros riesgos de tipo psicosocial.
- Desarrollo de campañas que motiven a las familias con niños en edades entre 0 y 10 años, en conjunto con las EPS, para que participen en los programas de control al crecimiento y desarrollo.
- Diseño, implementación y difusión de estrategias de intervención para garantizar la salud mental de los niños y adolescentes, evitando situaciones que pongan en riesgo su vida o integridad física.
- Identificación y control de los ambientes y espacios riesgosos para los niños y adolescentes, evitando que practiquen la mendicidad, el reclutamiento, sean explotados en actividades económicas o sean víctimas de maltrato o abuso sexual.
- Fortalecimiento de la Comisaría de Familia para la protección y restablecimiento de los derechos de niños, adolescentes y la convivencia familiar

12. NUESTRO COMPROMISO LA JUVENTUD.

- Fortalecimiento a las acciones de la Juventud en la Alcaldía Municipal.
- Creación y fortalecimiento de redes zonales y/o temáticas de juventud para que los planes, programas y proyectos desarrollados en las zonas contribuyan positivamente a la implementación de la Política Pública de Juventud (PPJ).
- Implementación de una estrategia de sensibilización orientada al reconocimiento y promoción de las identidades y expresiones culturales de los jóvenes.
- Realización de asambleas juveniles como estrategias que favorezcan escenarios de análisis, tramitación y transformación de conflictos y realidades juveniles al interior de la municipalidad.
- Realización del Festival de la Juventud, en concertación con las organizaciones juveniles, mediante la implementación de una estrategia para la integración, intercambio y proyección estratégica de talentos juveniles y



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

MARCO ANTONIO OSPINA VELANDIA
ALCALDIA MUNICIPAL LERIDA - TOLIMA
2020 – 2023

con la articulación de las unidades ejecutoras de la Administración Municipal que intervienen en procesos de juventud.

- Implementación de acciones que posibiliten la inclusión de jóvenes en los programas de promoción y acompañamiento de iniciativas de emprendimiento y generación de ingresos, a partir de iniciativas empresariales y culturales.
- Desarrollo de procesos de capacitación para el trabajo, que permitan generar en los jóvenes las competencias necesarias para aprovechar las oportunidades, tales como las que brinde la implementación de la Ley del Primer Empleo por parte del sector empresarial, en el ámbito local.
- Implementación de acciones encaminadas a la disminución de la deserción y la repitencia escolar.

13. EL ADULTO MAYOR, UNA POBLACION PARA CONSENTIR.

- Realización de un diagnóstico social situacional del adulto mayor en el Municipio.
- Apoyo y acompañamiento a las iniciativas comunitarias que en las diferentes zonas se orientan a garantizar el bienestar del adulto mayor.
- Atención integral al adulto mayor, desarrollando actividades de prevención y promoción social en cultura, recreación y actividad física.
- Creación de espacios lúdicos, culturales y actividades de integración intergeneracional, en los que interactúe el adulto mayor y la comunidad, propiciando la transferencia del conocimiento intergeneracional y la conservación de la memoria histórica y costumbrista.
- Formulación y gestión de proyectos para la consecución de recursos en los ámbitos Departamental y Nacional para el Bienestar del Adulto Mayor.

14. DISCAPACIDAD, UN MODELO DE SUPERACION

- Formularé de la Política Pública de Discapacidad, partiendo del registro de localización y caracterización de la población con discapacidad.
- Apoyo y continuidad a los programas para el mejoramiento de la población en discapacidad.
- Junto al sector privado gestionaremos mediante alianzas estratégicas, los recursos necesarios para la Construcción del Centro de Desarrollo para la discapacidad.
- Ampliación de la cobertura en la atención de la población con discapacidad, con un enfoque de inclusión y diferencial en actividades deportivas, recreativas, artísticas y culturales.
- Realización de talleres de empoderamiento de personas con discapacidad brindándoles herramientas para su participación efectiva y organización.
- Sensibilización y capacitación a empresas de los sectores público y privado en el tema de inclusión laboral de las personas con discapacidad, teniendo en cuenta el marco legal que lo regula.



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

MARCO ANTONIO OSPINA VELANDIA
ALCALDIA MUNICIPAL LERIDA - TOLIMA
2020 – 2023

LERIDA CON EQUIDAD SOCIAL PARA TODOS.

Promoveremos el reconocimiento y empoderamiento social, económico y político de las mujeres y las minorías étnicas del Municipio de Lérída Tolima.

15. LA MUJER “LO PRIMERO”.

En mi gobierno será fundamental la participación de la mujer Leridense, con el apoyo decidido de la Administración, gestionaré y articularé programas para este género y serán ellas mismas las ejecutoras. Estimularé el mejoramiento de la calidad de vida de las madres cabeza de hogar.

Crearé la Oficina de la mujer como herramienta e instrumento para el desarrollo de programas y proyectos para este sector.

La mujer Leridense tendrá dentro de mi Administración destacadas posiciones, su solvencia moral y el compromiso social serán pautas de mi mandato.

Fortaleceré la capacidad técnica, artesanal y manual en nuestra mujer, serán ellas mediante el programa “**SEMILLAS DE AMOR**”, quienes se encargarán de hacer más productiva la mujer Leridense.

- Realización de jornadas de capacitación con funcionarios, en competencias para la implementación del enfoque de género en los procesos de la Administración Municipal.
- Formulación y radicación de proyectos que incorporen el enfoque de género en el Banco de Programas y Proyectos.
- Implementación de campañas para la prevención de la violencia de género, que incluyan la divulgación de las instancias de atención que canalicen la denuncia de los casos de violencia intrafamiliar y violencia basada en el género.
- Promoción y apoyo a iniciativas para el desarrollo local lideradas por mujeres urbanas y rurales.
- Vinculación de las mujeres urbanas y rurales a procesos de formación en competencias ocupacionales, acordes con las demandas del mercado laboral.
- Desarrollo de proyectos productivos con mujeres campesinas cabeza de familia.
- Realizar talleres de socialización y revisión de la Política Pública de equidad de género de la Mujer.
- Realizar campañas de sensibilización a los funcionarios y funcionarias públicos de la Alcaldía municipal sobre la gravedad de la violencia contra la mujer y el rol central que tienen en su prevención, atención y erradicación.
- Apoyar iniciativas productivas, mediante una estrategia de articulación institucional para las mujeres del campo. Gestionar recursos para apoyar las iniciativas de la mujer rural.



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

MARCO ANTONIO OSPINA VELANDIA
ALCALDIA MUNICIPAL LERIDA - TOLIMA
2020 – 2023

16. EQUIDAD PARA LAS MINORÍAS ÉTNICAS.

- Realización de la caracterización de las minorías étnicas del Municipio.
- Revisión y ajuste de la reglamentación para la asignación de subsidios, incorporando la inclusión de beneficios diferenciales para las minorías étnicas.
- Realización de alianzas con los medios de comunicación, para la difusión de los derechos de la población Afrodescendiente y el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural.

17. POR UN MUNICIPIO CON ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Mejoraremos los procesos para la gestión del territorio, mejorando la movilidad del municipio al interior y hacia la región.

- Formulación del Plan de Equipamiento Colectivo, que recoja todas las necesidades de infraestructura de los diferentes sectores, y cuya ejecución se iniciará en la vigencia de este Plan, apalancada, entre otros, con recursos provenientes de la implementación de los instrumentos de gestión y financiación del Esquema de Ordenamiento Territorial.
- Continuación del proceso de construcción de los corredores viales y la infraestructura complementaria requerida para el Sistema de Transporte.
- Formulación y adopción del Plan de Movilidad.
- Mantenimiento y/o mejoramiento de las vías en las zonas urbana y rural.
- Mejoramiento de la malla vial urbana y rural con cobertura de alumbrado público.
- Señalización de la malla vial urbana y rural.
- Mejoramiento de la red peatonal existente con criterios de accesibilidad, movilidad y seguridad.
- Formulación y adopción del Plan de Espacio Público.
- Mantenimiento, remodelación y/o mejoramiento del espacio público existente.
- Propiciaré, la recuperación, la ampliación de cobertura y el adecuado mantenimiento del alumbrado público del municipio.
- Formularé y ejecutaré el Plan Municipal de Desarrollo (PMD), en coherencia con el contenido y disposiciones generales, contempladas en los componentes del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT).

18. POR UNA VIVIENDA DIGNA

Disminuiremos el déficit cuantitativo y cualitativo de la vivienda y su entorno.

- Puesta en marcha del Banco de Materiales para la Construcción, destinado para la vivienda de interés social y el otorgamiento de Subsidios para el mejoramiento habitacional.



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

MARCO ANTONIO OSPINA VELANDIA
ALCALDIA MUNICIPAL LERIDA - TOLIMA
2020 – 2023

- Adopción de la base de datos del SISBEN como mecanismo de focalización de los beneficiarios de subsidios de vivienda.
- Gestionar la generación de soluciones de vivienda a través del Plan Lotes y Terrazas, priorizando a la población en pobreza extrema, desplazados, víctimas del conflicto armado, personas con discapacidad y madres cabeza de familia.
- Generación de soluciones de Vivienda de Interés Prioritario (VIP) y Vivienda de Interés Social (VIS), a través de la Gestión para entrega de subsidios para vivienda nueva, priorizando a la población en pobreza extrema, desplazados, víctimas del conflicto armado, personas con discapacidad y madres cabeza de familia.
- Mejoramiento de viviendas a través del subsidio de materiales, priorizando a la población en pobreza extrema, desplazados, víctimas del conflicto armado, personas con discapacidad y madres cabeza de familia.
- Desarrollo de talleres para brindar capacitación a la comunidad sobre cómo acceder a las fuentes de financiación para la adquisición o mejoramiento de vivienda.
- Constitución legal del banco de tierras del Municipio.

19. MEDIO AMBIENTE.

La conservación del medio ambiente será una prioridad para nuestra administración y reconocemos las potencialidades que en materia de calidad y oferta de recursos naturales renovables y servicios ambientales tiene nuestro Municipio. Agua, flora, fauna hacen parte de nuestro gran tesoro. Por lo cual es fundamental promover la articulación institucional para la gestión en aras de facilitar el mejoramiento de las condiciones del ambiente local y promover la preservación, aprovechamiento, restauración, conservación de los recursos naturales.

- ▶ Adelantaremos un programa exclusivamente para el manejo y conservación de fuentes hídricas, el agua será prioridad, conservar y proteger nuestros ríos y quebradas.
- ▶ Apoyo en la implementación de Proyectos Ambientales Escolares PRAES.
- ▶ Educación ambiental para las comunidades, Fortalecer los programas ciudadanos de educación ambiental en la zona urbana y rural del municipio.
- ▶ Ejecución de programas de conservación y uso adecuado de las áreas de protección y reserva ambiental como patrimonio natural local y regional.
- ▶ Fomentar y apoyar proyectos que ayuden en la conservación de las cuencas y fuentes hídricas del municipio, mediante la reforestación.
- ▶ Impulsar programas de disposición, eliminación y reciclaje de residuos líquidos y sólidos y de control de contaminación del aire.
- ▶ No a la Minería en nuestro Municipio, Si a la protección de los recursos Naturales. **El Agua será el todo para nosotros.**
- ▶ Gestionar la intervención y Recuperación de las quebradas el Sitio y el Jordán.



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

MARCO ANTONIO OSPINA VELANDIA
ALCALDIA MUNICIPAL LERIDA - TOLIMA
2020 – 2023

20. POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO.

La situación general de las víctimas del conflicto y población en condición del desplazamiento forzado requiere aunar esfuerzos, entre todos los Leridenses, daremos especial trato a la población víctima del conflicto, logrando restituir sus derechos y mejorando la calidad de vida de niños, niñas, adolescentes y mayores.

- ▶ Adelantaremos acciones de salud, educación, apoyo psicosocial y mejoramiento de su calidad de vida.
- ▶ Velar por la atención, asistencia y reparación integral a las víctimas, la articulación con las demás entidades del Sistema Nacional de Atención y Reparación a las Víctimas, la articulación de la oferta institucional y coordinar las actividades de inclusión social e inversión social para las víctimas y desplazados.
- ▶ Implementación de estrategias que garanticen que las víctimas reciban información oportuna y verás sobre el acceso a la asesoría y el apoyo en los aspectos jurídicos, asistenciales, terapéuticos y los demás relevantes en relación con su caso específico, durante todas las actuaciones.
- ▶ Desarrollo de una campaña que incluya acciones de sensibilización y capacitación, dirigida a funcionarios públicos, comunidad educativa y comunidad en general, acerca de la problemática del conflicto armado y las garantías para el goce efectivo de derechos por parte de las víctimas y desplazados, incluyendo la conmemoración del Día de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas.
- ▶ Gestionaremos convenios con entidades, departamentales y nacionales para brindar ayuda humanitaria de emergencia a las víctimas y desplazados.
- ▶ Desarrollaremos programas de capacitación para el trabajo, dirigidos a la población en extrema pobreza y/o víctimas de la violencia o desplazamiento forzado.
- ▶ Gestionare la Ayuda y entrega de complementos alimenticios y/o suplementos nutricionales para niños y adolescentes que hacen parte de la población en extrema pobreza y/o víctimas de la violencia o desplazamiento forzado.

21. DESARROLLO INSTITUCIONAL, “PENSANDO EN UN MEJOR SERVICIO”

- ▶ La administración municipal será un sistema dinámico y amable con el ciudadano.
- ▶ Implementaré la calidad en el servicio del usuario externo, como un proceso para la excelencia administrativa.



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

MARCO ANTONIO OSPINA VELANDIA
ALCALDIA MUNICIPAL LERIDA - TOLIMA
2020 – 2023

- ▶ Generaré procesos permanentes de autorregulación y autoevaluación para todos los empleados de la Administración.
- ▶ Promoveré el respeto a la persona sin ninguna distinción para crear un impacto social que cree un hábito amable en la interacción entre el ciudadano, la administración y sus servicios en todas las dependencias.
- ▶ Ofreceré servicios y procesos de alta calidad, pertinentes, oportunos y evaluables con opción preferencial para quienes no tienen oportunidades de acceder a ellos, a través de un modelo innovador, amable, integral y flexible.
- ▶ Generaré hábitos y valores en los funcionarios que nos lleven a diseñar programas, actuar y velar por las relaciones asociadas con la dignidad de todo ser humano.
- ▶ Priorizar las limitaciones físicas y mentales en atención al usuario.
- ▶ Ejecutaré el Plan Institucional de Capacitación (PCI), para todos los funcionarios de la Alcaldía.
- ▶ Adquisición de nuevos equipos, tecnologías y sistemas de información para el desarrollo Institucional, haciendo una Alcaldía Moderna de cara con la ciudadanía.

22. PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO COMUNITARIO

- ▶ Desarrollaré procesos de fortalecimiento a las juntas de acción comunal en temas de funcionamiento, estructura organizativa, contabilidad, gestión institucional, elaboración de proyectos, cooperación internacional, solución y mediación de conflictos, con el fin de mejorar sus procesos de intervención y actuación comunitaria.
- ▶ Dotación de equipos de cómputo, software contable, libros e insumos para su funcionamiento administrativo, como insumo para que conserven su actividad.
- ▶ Realizaré ciclos de capacitación a las juntas de Acción Comunal, para fortalecer los procesos de concertación ciudadana, en la toma de decisiones de la Administración Municipal.
- ▶ Realizaré Convenios Solidarios con las Juntas de Acción Comunal del Municipio, para que ejecuten obras de su región, en aprovechamiento de la mano de obra no calificada de nuestro municipio.

Cordialmente,

MARCO ANTONIO OSPINA VELANDIA
C.C No 6.023.485 de Venadillo Tolima